

**CENTURYTEL S.A.
CIUDADELA GUAYACANES
SOLAR-26 MZA. 78**

**INFORME GENERAL AÑO 2.011
A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE CENTURYTEL S.A.**

EN MI CALIDAD GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CENTURYTEL S.A. INFORMO A USTEDES LO ACONTECIDO EN EL PERIODO 2.011.

LA COMPAÑÍA FUE CONSTITUIDA EN EL AÑO 2010 ES DECIR TIENE POCO TIEMPO DE SER UNA EMPRESA EN MARCHA, Y EN ESTE AÑO FUE UN AÑO DE BUSCAR UN POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO DE LA CONSTRUCCION.

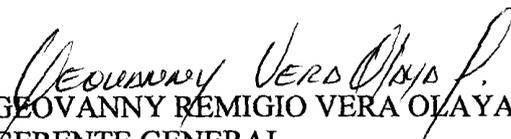
EN EL AÑO 2011 SE REALIZARON IMPORTANTES INVERSIONES EN LA CAMPRA DE ACTIVOS FIJOS PRODUCTIVOS E INVENTARIOS, QUE NOS PERMITA COMPETIR CON LAS EMPRESAS DE LA MISMA ACTIVIDAD.

EN EL AÑO 2.011 LA COMPAÑÍA REALIZO GRANDES ESFUERZOS PARA MANTENERSE ACTIVA EN EL MERCADO Y PODER EN UN FUTURO GANAR CLIENTES QUE LE PERMITAN MANTENER UN CRECIMIENTO SOSTENIDO.

EN EL AÑO 2.011 LOS REGISTROS CONTABLES FUERON REALIZADOS EN DOLARES DE ACUERDO AL PROCESO DE DOLARIZACIÓN VIGENTE EN EL PAIS Y SE CUMPLIERON CON TODAS LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE ACUERDO A LA LEY

PARA 2.012 SE PROYECTA REALIZAR INVERSIONES PARA OFRECER NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE LE PERMITAN A LA COMPAÑÍA SER COMPETITIVA Y LOGRAR UN CRECIMIENTO SOSTENIDO.

ATENTAMENTE


GEOVANNY REMIGIO VERA OLAYA
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA No. 120402223-0

CIUDADANÍA: ECUATORIANA

FECHA DE EMISIÓN: 1999-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-11-29

ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRES: MARTHA GABRIELA CORNEJO GREY




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V3944V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERA PILCO REMIGIO MALE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OLAYA SAUPE MABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYACIL, 2010-11-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-11-29

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

049-0051 NÚMERO

1204022239 CÉDULA

VERA OLAYA GEOVANNY REMIGIO

LOS RIOS PROVINCIA

VENTANAS CANTÓN

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

